



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 22 de mayo de 2017
Oficio No. 0291

Señores

DATA CRÉDITO

Central de Riesgo
Carrera 7 No. 76-35 Piso 10
Bogotá D.C.

REFERENCIA : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO : 253684089001 2017 00011 00
DEMANDANTE : LINA MARITZA ANDRADE GARCÍA CC. 1.073.558.398
DEMANDADO : WILFREDO BORDA MARTÍNEZ CC. 1.054.800.700

Respetuosamente y en atención a su Oficio CAS – EO – CC – A95224 DP482586 del 10 de marzo de 2017, remito copia de la providencia en la cual se ordenó reportar al señor **WILFREDO BORDA MARTÍNEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.054.800.700 de Tibaná, como deudor en la centrales de riesgo.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria

